



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Antropología

1. Denominación de la asignatura:

ANTROPOLOGÍA

Titulación

Comunicación Audiovisual

Código

5635

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Cultura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata E-mail: antroso@ubu.es Tlfno.: 8751 CV:
<https://goo.gl/loV2qp>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º, Semestre 3º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES:

CG a)2 Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

CG b)1 Sociabilidad y modos adecuados de conducta

CG b)2 Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.

CG b)5 Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD1393/2007.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE a)1 Conocer el uso correcto oral y escrito de la lengua española y el inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.

CE c)1 Realizar el análisis socio-cultural y de las dimensiones política, económica y tecnológica de la sociedad actual.

CE c)4 Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

CE c)5 Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Comprender el funcionamiento complejo de las sociedades humanas desde un sentido cultural global. Para ello se conocerán los conceptos básicos de la antropología cultural, la teoría antropológica y la diversidad cultural a través de la etnografía y los distintos procedimientos de comparación transcultural. Esto permitirá comprender y analizar la variedad de opciones que muestran los grupos humanos en cuanto a la organización y configuración de la vida social en todos sus aspectos colectivos. Se dedicará especial atención a la realización de etnografías y a evaluar, en términos teóricos, metodológicos y éticos las investigaciones culturales y sus efectos.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Cultura y Antropología Cultural El objeto de la antropología Concepto de cultura. Definiciones y características El debate cultura/naturaleza Salvajes/Bárbaros/Civilizados. Etnocentrismo vs. Relativismo Cultural Historia de la Antropología y Métodos de investigación cultural Viajeros y precursores Los comienzos científicos Los errores: fisiognómica, raciología y determinismo racial Boas y Malinowski: el origen del método Sistemas socioculturales: parentesco, género y sociabilidad Cómo situar al individuo: el parentesco. Tipos de familia. Matrimonio y filiación Fuera del parentesco: sociabilidad y asociacionismo Estratificación social (género, pobreza y marginación) Sistemas políticos y de organización socioeconómica La adaptación económica, sistemas de control de la producción Emergencia de la autoridad/poder. Sistemas políticos



Símbolos, significados y creencias Sistemas de creencia y discursos de representación Perspectivas antropológicas sobre la magia, la religión y la ciencia Mitos y rituales
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5635&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Esta asignatura pertenece a un plan en extinción por lo que no ofrece docencia, únicamente evaluación.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG a)2 CG b)1 CG b)2 CG b)5 CE a)1	0	0	0
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Seminarios, videoforum, foros, realización y exposición de trabajos, etc.)	CE a)1 CE c)1 CE c)4 CE c)5	0	146	146
EXAMEN	CG a)2 CE a)1 CE c)5	2	0	2
TUTORÍAS	CG b)1	2	0	2
Total		4	146	150



11. Sistemas de evaluación:

-La asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

-Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar no accederán a la evaluación continua.

-El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

-En cuanto a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno que opte por ella habrá de realizar las prácticas programadas en la guía docente de la asignatura, así como superar el examen correspondiente.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
-EXAMEN	40 %	40 %
-PRÁCTICAS	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Se recomienda, igualmente, la evaluación excepcional para los alumnos de otros cursos que, teniendo la asignatura pendiente, no puedan asistir diariamente a las clases.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía especializada del área.
Fotocopias/PDFs seleccionados.
Plataforma UBUVIRTUAL
Material multimedia
Blogs



13. Calendarios y horarios:

El que figura en la web del Grado: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual/informacion-academica/horarios-aulas>

14. Idioma en que se imparte:

Español e Inglés